

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-BS-010
	INFORME REQUISITOS HABILITANTES CONTRATACION ELECTRONICA	VERSION: 2
		FECHA: JUL 2018
		PAGINA 1 de 1

INFORME REQUISITOS HABILITANTES					
PROCESO No: SA19-400					
OBJETO CONTRACTUAL:					
ADQUISICIÓN DE ESTERILIZADORES A VAPOR PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ					
Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia, modalidad CONTRATACION ELECTRONICA, con fundamento en el artículo 20 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 -Manual de Contratación, se procede a presentar informe de verificación de requisitos habilitantes.					
VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES					
No:	PROPONENTE	EXPERIENCIA	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZ.
1	LH SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
<p>OBSERVACIONES: Único proponente</p> <p>1. LH SAS debe subsanar los siguientes requisitos:</p> <p>EXPERIENCIA:</p> <p>El oferente aportó certificaciones de contrato, sin embargo no cumplen con lo solicitado en el anuncio público, esto es: <i>“El proponente debe acreditar, mediante certificación o acta de liquidación, la ejecución de contratos relacionados con el objeto a contratar ó compra y venta de equipos biomédicos, durante los 2 años anteriores al cierre de la convocatoria, cuyo valor sume por lo menos el valor ofertado”</i>, es decir, contratos ejecutados desde el 28/11/2017 al 28/11/2019.</p> <p>CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:</p> <p>Conforme lo prescribe el anuncio público, los oferente debe aportar junto con los estados financieros sus respectivas Notas debidamente certificados y dictaminados tal como lo establece el anuncio público visto a folio 14-15:</p> <p><i>“ESTADOS FINANCIEROS</i> <i>Los siguientes documentos deben ser presentados por cada uno de los PROPONENTES que se presenten ya sea en forma individual, consorcio o unión temporal:</i> <i>Balance General clasificado y Estado de Resultados con corte a 31 diciembre de 2018, con sus respectivas Notas a los Estados Financieros, debidamente certificados y dictaminados. ”</i></p> <p>En tal sentido debe subsanar toda vez que no aportó anexos al dictamen del revisor fiscal y la certificación de los estados financieros.</p> <p>PLAZO PARA SUBSANAR</p> <p>De conformidad con la verificación presentada con antelación, se le concede plazo preclusivo y perentorio hasta el 03 Diciembre de 2019, hora máxima 2:00 P.M., para presentar los documentos solicitados los cuales deberá allegarlos a la Oficina de Contratación Bienes y Servicios de la ESE Hospital Erasmo Meoz o a los correos electrónicos contratacionbys.auxiliar@herasmomeoz.gov.co, contratacion.gabys@gmail.com, cuyo incumplimiento acarrea el rechazo de la oferta.</p> <p>La habilitación de la experiencia, la capacidad jurídica, la capacidad financiera y organizacional se supedita a la evaluación técnica. En consecuencia, no se adjudicarán ítems en los cuales no se haya superado la evaluación, no obstante cumplir los precitados requisitos habilitantes.</p>					
Se expide a los 02 días del mes de Diciembre de 2019.					
ORIGINAL FIRMADO					
SORAYA TATIANA CACERES SANTOS Subgerente administrativo			YAMILE GALLARDO RAMIREZ Líder Financiero (E)		
MAURICIO PINZON BARAJAS Asesor Jurídico GABYS o delegado					
Proyectó: Kaleth Nycky Correa González, Abogado Actisalud GABYS					